

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 26 de septiembre de 1999.

Equipo: Extintor portátil polvo, marca «Gama», modelo PA-6M. Marca/modelo: «Gama»/PA-6M. Número de homologación: 010/0294.

La presente homologación es válida hasta el 26 de septiembre de 1999.

Madrid, 26 de marzo de 1999.—El Director general, Fernando Casas Blanco.

10589 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1999, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 047/1293, correspondiente a extintor CO2, marca «Gama», modelo 5000 M, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Recipientes Metálicos del Norte, Sociedad Limitada», con domicilio en el polígono industrial «Bakiola», P-60, 48498 Arrakudiaga, solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continúa cumpliendo los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe normas, de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 26 de septiembre de 1999.

Equipo: Extintor CO2, marca «Gama», modelo 5000 M. Marca/modelo: «Gama»/5000 M. Número de homologación: 047/1293.

La presente homologación es válida hasta el 26 de septiembre de 1999.

Madrid, 26 de marzo de 1999.—El Director general, Fernando Casas Blanco.

10590 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 1999, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 3447/1999 al 3460/1999.*

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 3.447, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3.447/1999, a las losas pretensadas «LHC 15 y LHC 15 + 5», fabricadas por «Prefabricados de Coiros, Sociedad Anónima», con domicilio en Coiros (A Coruña).

Resolución número 3.448, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3.448/1999 a las losas pretensadas «LHC 20 y LHC 20 + 5», fabricadas por «Prefabricados de Coiros, Sociedad Anónima», con domicilio en Coiros (A Coruña).

Resolución número 3.449, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3.449/1999 a las losas pretensadas «LHC 25 y LHC 25 + 5», fabricadas por «Prefabricados de Coiros, Sociedad Anónima», con domicilio en Coiros (A Coruña).

Resolución número 3.450, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3.450/1999 a las losas pretensadas «LHC 27 y LHC 27 + 5», fabricadas por «Pretensados del Louro, Sociedad Anónima», con domicilio en Porriño (Pontevedra).

Resolución número 3.451, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3.451/1999 a las losas pretensadas «LHC 32 y LHC 32 + 5», fabricadas por «Pretensados del Louro, Sociedad Anónima», con domicilio en Porriño (Pontevedra).

Resolución número 3.452, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3.452/1999 a las losas pretensadas «LHC 40 y LHC 40 + 5», fabricadas por «Pretensados del Louro, Sociedad Anónima», con domicilio en Porriño (Pontevedra).

Resolución número 3.453, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3.453/1999 a las losas pretensadas «LHC 15 y LHC 15 + 5», fabricadas por «Pretensados del Louro, Sociedad Anónima», con domicilio en Porriño (Pontevedra).

Resolución número 3.454, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3.454/1999 a las losas pretensadas «LHC 20 y LHC 20 + 5», fabricadas por «Pretensados del Louro, Sociedad Anónima», con domicilio en Porriño (Pontevedra).

Resolución número 3.455, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3.455/1999 a las losas pretensadas «LHC 25 y LHC 25 + 5», fabricadas por «Pretensados del Louro, Sociedad Anónima», con domicilio en Porriño (Pontevedra).

Resolución número 3.456, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3.456/1999 a las losas pretensadas «LHC 27 y LHC 27 + 5», fabricadas por «Prefabricados de Coiros, Sociedad Anónima», con domicilio en Coiros (A Coruña).

Resolución número 3.457, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3.457/1999 a las losas pretensadas «LHC 32 y LHC 32 + 5», fabricadas por «Prefabricados de Coiros, Sociedad Anónima», con domicilio en Coiros (A Coruña).

Resolución número 3.458, de 8 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3.458/1999 a las losas pretensadas «LHC 40 y LHC 40 + 5», fabricadas por «Prefabricados de Coiros, Sociedad Anónima», con domicilio en Coiros (A Coruña).

Resolución número 3.459, de 12 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3.459/1998 al forjado de viguetas pretensadas «Sardinero T-12», fabricadas por «Viguetas Sardinero, Sociedad Anónima», con domicilio en Beniganim (Valencia).

Resolución número 3.460, de 12 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 3.460/1999, al forjado de nervios armados «Termacol», fabricado por «Ceramex, Sociedad Limitada», con domicilio en Madrid.

El texto íntegro de las resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), y la Resolución del Ministerio de Fomento de 30 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo quinto del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 16 de marzo de 1999.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

10591 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 24 de marzo de 1999, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan pruebas para el reconocimiento de la capacitación profesional para prestar servicios portuarios de practica en los puertos de Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, La Luz, Sevilla, Cartagena, Sagunto, Castellón y Tarragona.*

Advertido error en el texto de la Resolución de 24 de marzo de 1999, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan pruebas para el reconocimiento de la capacitación profesional para prestar servicios portuarios de practica en los puertos de Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, La Luz, Sevilla, Cartagena, Sagunto, Castellón y Tarragona, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 13399, primera columna, punto séptimo, cuarta línea, donde dice: «alguno de los seis puertos ...», debe decir: «alguno de los diez puertos ...».

10592 *ORDEN de 23 de abril de 1999 por la que se concede el sello INCE para piezas cerámicas utilizadas en la edificación a tejas cerámicas, fabricadas por «Tejas Castilla-La Mancha, Sociedad Anónima», en su factoría de Pantoja (Toledo).*

De acuerdo con la Orden de 12 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se crea el sello INCE, y la Resolución de 15 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 30), de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se aprueban las disposiciones reguladoras generales del sello Ince para piezas cerámicas utilizadas en la edificación, y las específicas para ladrillos cerámicos cara vista y tejas cerámicas,